

## MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

## RESOLUCION

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

07004888

Montevideo, 0 1 FEB. 2007

VISTO: que con fecha 30 de enero de 2007, la Comisión Permanente ha concedido l'a venia para ascender al grado de Contra Almirante con fecha 1ro. de febrero de 2007 por el Sistema de Selección, al señor Capitán de Navío (C.G.) don Manuel Raúl Burgos Lezama.

ATENTO: a lo establecido en el artículo 82 de la Ley 10.808 (Orgánica de la Armada) de 16 de octubre de 1946, en la redacción dada por el artículo 1ro. de la Ley 12.990 de 28 de noviembre de 1961 y en el artículo 12 de la Ley 15.848 de 22 de diciembre de 1986.-----

## EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

## RESUELVE:

AZUCENA BERRUTTI

Dr. Tabaré Vázgyher. Presidente de la República

Jaran Toi pur